



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACUERDO 117 DE 2023

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL

ACUERDO LOCAL 117 DE 2023

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA
AFROCOLOMBIANIDAD EN EL MARCO DEL 21 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE
SAN CRISTÓBAL.”

CITACIÓN COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Alcaldía Local de San Cristóbal
Tejido Social
Junio 2026

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL

INTRODUCCIÓN

En atención a la citación realizada por la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Junta Administradora Local de San Cristóbal, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 69, numeral 11, del Decreto Ley 2116 de 2021, que modifica el Decreto Ley 1421 de 1993 – Estatuto Orgánico de Bogotá, nos permitimos dirigirnos a ustedes con el fin de citar a sesión de la Citación Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El presente documento tiene como propósito atender de manera oportuna, integral y articulada los requerimientos formulados por la Corporación Edilicia, mediante la presentación de información relacionada con el seguimiento, desarrollo y ejecución de las acciones, actividades y procesos adelantados en el marco de la gestión contractual y presupuestal de la localidad. Lo anterior, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia administrativa, seguimiento institucional, rendición de cuentas y ejercicio del control político.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL

ARTICULO 4: El Consejo Consultivo Local del pueblo Negro, Afro, Raizal y Palanquera y las organizaciones afro locales, presidido por el alcalde (sa) local o quien el (ella) designe, elaboraran el programa con las actividades a desarrollar y los lineamientos para la conmemoración del día de la Afrocolombianidad en el marco del 21 de mayo.

1. Sirva anexar convocatoria y actas donde se evidencie la elaboración del programa de actividades a desarrollar en el año 2024 y 2025.

A continuación, conforme a los solicitado se anexan en archivo comprimido en el siguiente orden:

- ✓ Acta de concertación para la conmemoración del día de la conmemoración de la Afrocolombianidad 2024
- ✓ Cronograma de actividades concertadas semana de la conmemoración de la Afrocolombianidad 2024
- ✓ Plan de trabajo de la con conmemoración del día de la conmemoración de la Afrocolombianidad 2024
- ✓ Actas de concertación 24 abril, 02 de mayo, 19 de mayo, 21 de julio, 10 de septiembre del presente.

PARAGRAFO 1: La conmemoración del día de la Afrocolombianidad se desarrollará durante una semana en el mes de mayo.

2. ¿Sirva anexar informes que demuestren el desarrollo de la SEMANA del año 2024 (emitir la respuesta con recurso asignado para la semana disgregar el valor de recurso humano, recurso logístico y recurso material) por favor anexar los informes y evidencias fotográficas y de videos que evidencien lo desarrollado?

Conforme a los solicitado, se anexan los informes de actividades que dan cuenta del cumplimiento del desarrollo de las actividades de la conmemoración del día de la Afrocolombianidad, en siguiente orden:

- ✓ Informe de actividades 02
- ✓ Informe de actividades 03

A continuación, se presenta la relación del recurso asignado para la semana disgregada conforme a los solicitado

RECURSO ASIGNADO \$95.640.300 M/CTE FDLSC-CTOI-509-2024		
RECURSO HUMANO	RECURSO LOGÍSTICO	RECURSO MATERIAL
\$ 44.109.333	\$ -	\$ 51.530.967

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL

✓ Discriminación recurso humano

RECURSO ASIGNADO \$95.640.300 M/CTE FDLSC-CTOI-509-2024 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE SERVICIOS TÉCNICO Y OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD Y DEL DÍA DE LA MUJER AFROLATINA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL 2024					
RECURSO HUMANO					
No.	GRUPO	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO SOLICITADO	TIEMPO SOLICITADO	PRECIO DE REFERENCIA DE VALOR UNITARIO INLUIDO IVA
1	Talento Humano	1	MESES	3	\$ 14.280.000
2	Talento Humano	1	MESES	3	\$ 6.188.000
3	Talento Humano	6	12 Horas	1	\$ 5.712.000
4	Talento humano	2	Días	1	\$ 3.332.000
5	Talento Humano	2	Días	2	\$ 1.348.667
6	Talento humano	5	Días	3	\$ 12.257.000
7	Talento Humano	5	Días	2	\$ 991.667
TOTAL,					\$ 44.109.333

✓ Discriminación recurso material

RECURSO MATERIALES			
No.	GRUPO	CANTIDAD	VALOR
1	Afiches (conversatorios)	20	\$ 95.200
2	Pendón (alistamiento)	2	\$ 285.600
3	Alquiler de Salón (conversatorios)	5	\$ 1.586.667
4	Estación de Café (mujer)	1	\$ 297.500
5	Sonido (evento y mujer)	2	\$ 8.330.000
6	Refrigerio	300	\$ 5.355.000
7	Servicio de Catering- Bufete (mujer)	30	\$ 2.142.000
8	Chaquetas impermeables (mujer)	30	\$ 6.069.000
9	Incentivos- Materia prima (feria de cierre)	10	\$10.115.000
10	Incentivos- Materia prima (feria de cierre)	5	\$ 4.363.333
11	Incentivos- Materia prima (feria de cierre)	5	\$ 4.363.333
12	Incentivos- Materia prima (Día mujer afrolatina)	5	\$.363.333
13	Reconocimientos (día de la mujer afrolatina)	20	\$ 476.000
14	Plegables (alistamiento)	1000	\$ 714.000
15	Materia prima - armonización ancestral	100	\$ 595.000
16	Plan de contingencia	1	\$ 2.380.000
TOTAL			\$ 51.530.967

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL**

Frente a las evidencias fotográficas y videos, se anexan en archivo comprimido en el siguiente orden:

- ✓ Registro fotográfico de la apertura
- ✓ Evidencia fotográfica conversatorios UPZ's
- ✓ Registro fotográfico cierre semana de la afrocolombianidad

3. Anexar acta donde se concertaron las actividades de la SEMANA del año 2025

A continuación, conforme a los solicitado se anexan en archivo comprimido en el siguiente orden:

- ✓ Actas de concertación 24 abril 2025
- ✓ Actas de concertación 02 de mayo 2025
- ✓ Actas de concertación 19 de mayo 2025
- ✓ Actas de concertación 21 de julio 2025
- ✓ Actas de concertación 10 de septiembre 2025

Nota: Debido a la declaración de desierto del proceso inicial "Semana Afro", se activó un plan de choque reasignando recursos a tres nuevos anexos técnicos para garantizar la ejecución en el segundo semestre.

PARAGRAFO 2: Las actividades deberán ser concertadas porquipo parte de la alcaldía local en el mes de enero en una asamblea local con el Consejo Consultivo Local del pueblo Negro, Afro, Raizal y Palanquero, las organizaciones afro locales y sus colectivos con enfoque diferencial. ARTICULO 6: En el desarrollo de las actividades se debe garantizar la participación de las diferentes organizaciones afro locales y del Consejo Consultivo Local del pueblo Negro, Afro, Raizal y Palanquero y su enfoque diferencial, la alcaldía local garantizara todos los recursos materiales, logísticos y, cumpliendo con las acciones afirmativas establecidas en la política pública.

4. Anexar actas donde se evidencie la participación de las organizaciones, colectivos y consultivos donde se concertá las actividades en el mes de enero como lo estipula el acuerdo local; si por contingencia no se cumplió lo estipulado, cual fueron las acciones que se tomaron. Anexar evidencias de lo expuesto año 2024 y 2025.

A continuación, conforme a los solicitado se anexan en archivo comprimido en el siguiente orden:

- ✓ Actas de concertación del 02 de mayo de 2024, participación de la consultiva Local Afro de la localidad de San Cristóbal, referente de la subdirección de asuntos étnicos y contratistas del equipo de víctimas
- ✓ Acta de concertación del 24 de abril 2025, participación de la consultiva Local de San Cristóbal y el referente Afro.
- ✓ Acta de concertación del 02 de mayo 2025, participación de la consultiva local y el referente afro.
- ✓ Acta de concertación del 02 de julio 2025, participación del referente IDPAC, la Consultiva local Afro, equipo de tejido social y funcionario de la oficina de planeación.

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL**

- ✓ Acta de primera sesión ordinaria de la comisión de la consultiva Local de comunidades Negras, Afrocolombianas de la Localidad de San Cristóbal del 10 de septiembre 2025, participación de Alcalde Local, IDPAC, subred, integración social, DILE, Consultiva Local, referente afro.

PARAGRAFO 3: La difusión y socialización de los eventos se harán 15 días antes de la semana de la conmemoración en medios de comunicación alternativa de la localidad. Del desarrollo de la conmemoración deben quedar memorias en digital en la plataforma de la alcaldía local, que puedan ser de consulta para la población en general.

5. Anexar las evidencias de difusión y socialización con el tiempo determinado en el acuerdo local.

En atención a lo solicitado, se adjuntan las evidencias correspondientes a las acciones de difusión y socialización realizadas en el marco de la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad, en el siguiente orden:

- ✓ Imagen de la pieza publicitaria de la conmemoración del día de la afrocolombianidad 2024 (<https://www.instagram.com/p/C7PDz-Ux8kb/?igsh=YXhkaXkxODFybzlN>)
- ✓ Registro fotográfico de presentación pública del proyecto 1869, dentro del cual se encuentra el contrato 509-2024 “Prestar los servicios de apoyo logístico de servicios técnico y operativo para la ejecución de la conmemoración de la semana de la afrocolombianidad y del día de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora en la localidad de san Cristóbal” (https://www.instagram.com/p/DIGrvhuu6gu/?igsh=M3h0enNwZTdqaGU4&img_index=9)

Al respecto, se informa que para la vigencia 2024 se estableció como obligación del operador realizar, con una antelación mínima de una semana al inicio de las actividades, el diseño, impresión, distribución de material informativo y divulgación de las actividades programadas, indicando fecha, hora y lugar de realización de cada uno de los conversatorios. Los diseños y piezas de divulgación debían contar previamente con la aprobación de la Alcaldía Local.

De igual manera, se contempló la publicación y promoción de las actividades a través de la página web y redes sociales de la Alcaldía. Asimismo, se dispuso la convocatoria mediante espacios de participación comunitaria, tales como mesas, comités y redes.

6. Anexar las memorias en digital vigencia 2024 y en la plataforma de la alcaldía local, si existen link anexarlos.

Para dar cumplimiento a lo requerido, se anexan en un archivo comprimido las memorias digitales de la vigencia 2024, en el siguiente orden:

- ✓ Pieza de socialización 2024
- ✓ Pieza publicitaria de la conmemoración del día de la afrocolombianidad
- ✓ Registro fotográfico de la apertura armonización
- ✓ Informe de actividades 03

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL**

- ✓ Informe de actividades 02
- ✓ Registro fotográfico cierre semana de la afrocolombianidad
- ✓ Evidencia fotográfica conversatorios UPZ'S
- ✓ Plan de trabajo de la conmemoración de la semana 2024
- ✓ Cronograma de actividades concertadas semana de conmemoración 2024
- ✓ Acta de concertación de actividades semana conmemoración 2024

ARTICULO 5: La administración local garantizara anualmente el apoyo técnico, administrativo y financiero para el desarrollo de la conmemoración del día de la afrocolombianidad en el marco del 21 de mayo en la localidad de San Cristóbal.

7. Sírvase informar de manera detallada el apoyo técnico, administrativo y financiero del desarrollo de la SEMANA vigencia 2024 y 2025.

Se informa de manera detallada el apoyo técnico, administrativo y financiero brindado para el desarrollo de las actividades en el marco de la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad durante la vigencia 2024:

- ✓ Apoyo técnico: la Administración Local, brindó el apoyo técnico requerido para el desarrollo de las actividades programadas, mediante el préstamo y disposición de infraestructura logística, incluyendo carpas, sistema de sonido, tarima, sillas y mesas, garantizando las condiciones necesarias para la adecuada ejecución de la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad.
- ✓ Apoyo administrativo: La Administración Local, a través del profesional designado como referente afro, el líder del área y el profesional de planeación, brindó el acompañamiento administrativo requerido para la formulación y estructuración del proyecto. Asimismo, una vez suscrito el contrato, se efectuó el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando la adecuada ejecución de las actividades programadas en el marco de la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad, así mismo la liquidación del contrato.
- ✓ Apoyo Financiero, mediante el Contrato CPS No. 509 de 2024, la Administración Local dispuso de recursos por valor de noventa y cinco millones seiscientos cuarenta mil trescientos pesos (\$95.640.300), destinados a la formulación y contratación de las actividades contempladas bajo el objeto contractual “Prestar Los Servicios De Apoyo Logístico De Servicios Técnico Y Operativo Para La Ejecución De La Conmemoración De La Semana De La Afrocolombianidad Y Del Día De La Mujer Afrolatina, Afrocaribeña Y De La Diáspora En La Localidad De San Cristóbal 2024”.

ACTA DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS LOCALES

Fecha: 11/06/2026

Lugar: Sala 2 del Campus Cultural – Alcaldía Local de San Cristóbal.

Horario: 8:00 am.

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento al cumplimiento del Acuerdo Local 117 de 2022, relacionado con la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad en la localidad de San Cristóbal, así como a la ejecución de los recursos destinados a las comunidades negras y afrocolombianas y a las acciones adelantadas durante las vigencias 2024, 2025 y 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco del objeto de la sesión, se realiza la exposición del proceso de ejecución de la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad, en cumplimiento del Acuerdo Local 117 de 2022, correspondiente a las vigencias 2024, 2025 y 2026. En dicha exposición se presentan los avances en la programación, concertación, asignación y ejecución de recursos, así como las acciones adelantadas para garantizar la participación de las organizaciones afro locales, el Consejo Consultivo Local y demás actores vinculados al proceso.

Durante la sesión se informa sobre la distribución de recursos destinados a las comunidades étnicas y la destinación de un porcentaje específico del presupuesto asignado a la comunidad negra para el fortalecimiento de la comunidad palenquera, teniendo en cuenta la presencia significativa de esta población en la localidad. Asimismo, se expone que la administración local ha adelantado procesos de concertación con los pueblos étnicos para la definición de organizaciones que ejecutarán proyectos durante la vigencia 2026.

De igual forma, se señala la importancia de programar las actividades desde el inicio de la vigencia, con el propósito de garantizar la conmemoración de la Semana de la Afrocolombianidad en el marco del 21 de mayo. No obstante, se informa que para la vigencia 2026 no fue posible desarrollar la programación completa en la fecha habitual debido a la aplicación de la Ley de Garantías, la cual restringe la contratación directa con organizaciones sociales y étnicas.

En el desarrollo de la sesión se plantean inquietudes relacionadas con la convocatoria y participación de organizaciones y colectivos afro en la planeación y ejecución de las actividades, así como frente a la necesidad de garantizar una

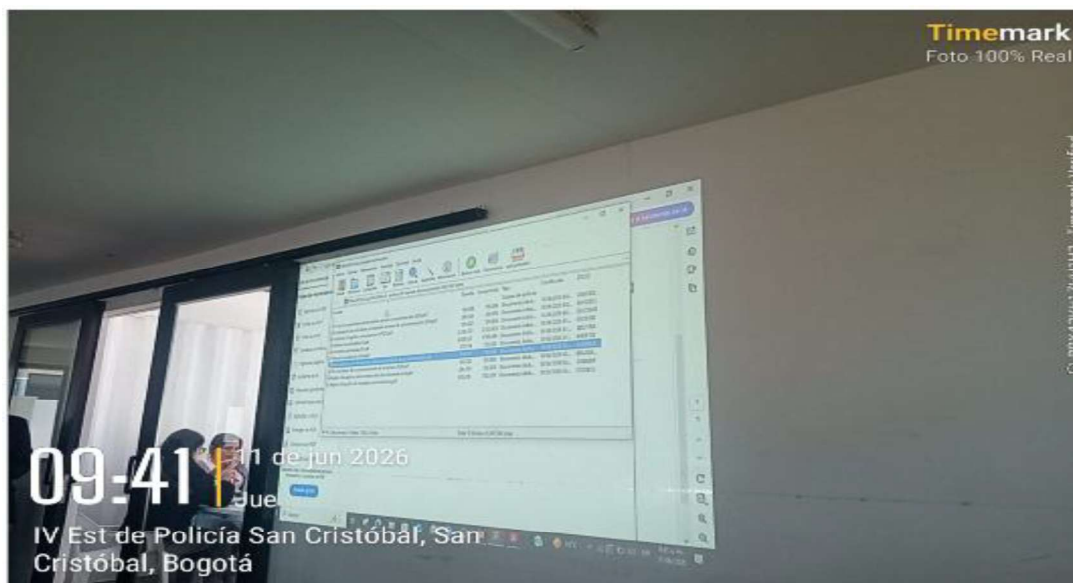
participación amplia, incluyente y acorde con lo establecido en el Acuerdo Local 117 de 2022. En respuesta, se expone que, conforme a la Política Pública Afro distrital, el canal oficial de interlocución es la Comisión Consultiva local para comunidades negras y afrocolombianas de la necesidad de fortalecer mecanismos de articulación con otras expresiones organizativas presentes en el territorio.

Así mismo, se reitera la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Local 117 de 2022, particularmente en lo relacionado con la realización de la conmemoración durante una semana en el mes de mayo, la concertación de actividades en el mes de enero con el Consejo Consultivo Local, las organizaciones afro locales y sus colectivos, y la difusión previa de la programación a través de medios de comunicación alternativa de la localidad, conforme a lo previsto en los artículos 4, 5 y 6 del Acuerdo.

Durante la discusión también se pone de presente la necesidad de revisar la articulación entre el contenido del Acuerdo Local 117 de 2022 y la Política Pública Afro distrital, con el fin de armonizar la aplicación de ambos instrumentos y garantizar el cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de participación, conmemoración, asignación de recursos y acciones afirmativas para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera de la localidad.

Finalmente, se informa sobre la asignación presupuestal prevista para la vigencia 2026, la disponibilidad de recursos para ejecución directa y la importancia de fortalecer la contratación con organizaciones locales como medida de acción afirmativa. Igualmente, se deja constancia de que la difusión de las convocatorias se realiza a través de los canales institucionales de la Alcaldía Local y que, pese a las restricciones normativas presentadas en la vigencia 2026, se adelantaron acciones para dar continuidad al proceso de conmemoración y cumplimiento del Acuerdo Local.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



BOGOTÁ

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: 010-100-0000
Versión: 1.0
Gestión: 2014-2015
Página: 1 de 1

Objeto de la reunión:

Exposición JAL
11 JUNIO 2026
Campus Cultural - Sala 2
Tejido Social

Fecha:

Hora de inicio: 8:00am

Modalidad:

☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telepresencial
☐ Mixta

Lugar:

Hora de finalización:

Nombre del Responsable:

Dependencia:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido o Apellidos)	NOMBRE IDENTIFICATARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FORMA
						ASESOR	DIRECTIVO	COORDINADOR	ENCARGADO	ASISTENTE	OTRO		
CC 1073949830	Alejandra Carra.		ALSC	T. Social		X					X	3073301055	Alejandra
CC 1010242870	Cristian Quinto		ALSC	T. Social		X					X	3012299066	Cristian
CC 52445530	Edgar Carero	—	A.L.D.C.	Tejido Social		X					X	3138350799	Edgar
E 743334151	Alfonso Vargas	—	ALSC	T. Social								3143121301	Alfonso
CC 1023448333	Jennifer Cruz	—	ALSC	T. Social		X					X	3057729388	Jennifer

El presente documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Información de la Secretaría de Gobierno, el cual es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros. Toda persona que acceda a esta información debe mantenerla en secreto y no divulgarla a terceros. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser utilizada para fines ajenos a los que fueron creados originalmente. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser utilizada para fines ajenos a los que fueron creados originalmente. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser utilizada para fines ajenos a los que fueron creados originalmente.

La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser utilizada para fines ajenos a los que fueron creados originalmente. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser utilizada para fines ajenos a los que fueron creados originalmente. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser utilizada para fines ajenos a los que fueron creados originalmente.

ACUERDO LOCAL 117 DE 2023

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE
LA AFROCOLOMBIANIDAD EN EL MARCO DEL 21 DE MAYO EN LA
LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.”**

Respuesta al de control político
Edil Ximena Conto Muñoz



Convocatoria y Programación



2024 Contrato FDLSC-CTOI-509-2024. Anexo técnico concertado en comités técnico (Mayo 2024).



2025 Concertación con la comunidad bajo las actas de aprobación: 19 de Mayo (Virtual) y 21 de Julio (Presencial) de 2025.

Se anexa actas en archivo comprimido

Presupuesto y ejecución semana Afro vigencia 2024

RECURSO ASIGNADO \$95.640.300 M/CTE
FDLSC-CTOI-509-2024

RECURSO
HUMANO
\$ 44.109.333

RECURSO
LOGÍSTICO
\$ 0

RECURSO
MATERIAL
\$51.530.967



Presupuesto y ejecución semana Afro vigencia 2024

RECURSO ASIGNADO \$95.640.300 M/CTE FDLSC-CTOI-509-2024 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE SERVICIOS TÉCNICO Y OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD Y DEL DIA DE LA MUJER AFROLATINA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL 2024					
RECURSO HUMANO					
No.	GRUPO	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO SOLICITADO	TIEMPO SOLICITADO	PRECIO DE REFERENCIA DE VALOR UNITARIO INLUIDO IVA
1	Talento Humano	1	MESES	3	\$ 14.280.000
2	Talento Humano	1	MESES	3	\$ 6.188.000
3	Talento Humano	6	12 Horas	1	\$ 5.712.000
4	Talento humano	2	Días	1	\$ 3.332.000
5	Talento Humano	2	Días	2	\$ 1.348.667
6	Talento humano	5	Días	3	\$ 12.257.000
7	Talento Humano	5	Días	2	\$ 991.667
TOTAL,					\$ 44.109.333



Presupuesto y ejecución semana Afro vigencia 2024

RECURSO ASIGNADO \$95.640.300 M/CTE FDLSC-CTOI-509-2024 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE SERVICIOS TÉCNICO Y OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD Y DEL DÍA DE LA MUJER AFROLATINA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL 2024			
RECURSO MATERIALES			
No.	GRUPO	CANTIDAD	VALOR
1	Afiches (conversatorios)	20	\$ 95.200
2	Pendón (alistentamiento)	2	\$ 285.600
3	Alquiler de Salón (conversatorios)	5	\$ 1.586.667
4	Estación de Café (mujer)	1	\$ 297.500
5	Sonido (evento y mujer)	2	\$ 8.330.000
6	Refrigerio	300	\$ 5.355.000
7	Servicio de Catering- Bufete (mujer)	30	\$ 2.142.000
8	Chaquetas impermeables (mujer)	30	\$ 6.069.000
9	Incentivos- Materia prima (feria de cierre)	10	\$ 10.115.000
10	Incentivos- Materia prima (feria de cierre)	5	\$ 4.363.333
11	Incentivos- Materia prima (feria de cierre)	5	\$ 4.363.333
12	Incentivos- Materia prima (Día mujer afrolatina)	5	\$ 4.363.333
13	Reconocimientos (día de la mujer afrolatina)	20	\$ 476.000
14	Plegables (alistentamiento)	1000	\$ 714.000
15	Materia prima - armonización ancestral	100	\$ 595.000
16	Plan de contingencia	1	\$ 2.380.000
TOTAL			\$ 51.530.967



Presupuesto y ejecución semana Afro vigencia 2024

2024

Ejecutado del 12 al 23 de junio de 2024

- Apertura (armonización ancestral) semana de la Afrocolombianidad, homenaje a la Afrocolombianidad y al proceso histórico y cultural de la población.
- Conversatorios en cinco (5) UPZ'S de la localidad de San Cristóbal
- Feria de cierre Patrimonio y Gastronomía



Se anexa acta en archivo comprimido



Concertación vigencia 2025

- Actas de concertación 24 abril 2025
- Actas de concertación 02 de mayo 2025
- Actas de concertación 19 de mayo 2025
- Actas de concertación 21 de julio 2025
- Actas de concertación 10 de septiembre 2025

Debido a la declaración de desierto del proceso inicial "Semana Afro", se activó un plan de choque reasignando recursos a tres nuevos anexos técnicos.

Se anexa acta en archivo comprimido



Participación vigencia 2024-2025

2024

- Reunión de concertación para las actividades a desarrollar en la conmemoración del día a de la Afrocolombianidad , 02 may 2024 con la participación de la consultiva local Afro de San Cristóbal, referente de la subdirección de asuntos étnicos y contratistas del equipo de víctimas.

Se anexa acta en archivo comprimido

2025

Reunión de concertación para las actividades a desarrollar en la conmemoración del día a de la Afrocolombianidad , 24 abril 2025 con la participación de la consultiva local Afro de San Cristóbal, referente afro de la Localidad de San Cristóbal, posteriormente 02 mayo 2025, aprobación 19 mayo 2025, para la reunión del 21 de julio 2026, se declaro desierto por falta de respuesta por parte de postulados.

Se anexa acta en archivo comprimido



Evidencias de Difusión



Se anexa acta en archivo comprimido

Memorias en digital vigencia 2024

6.



Se anexa memoria digital en archivo comprimido



Apoyo en la Administración Local

Apoyo técnico: la Administración Local, brindó el apoyo técnico requerido para el desarrollo de las actividades programadas, mediante el préstamo y disposición de infraestructura logística, incluyendo carpas, sistema de sonido, tarima, sillas y mesas, garantizando las condiciones necesarias para la adecuada ejecución de la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad.

Apoyo administrativo: La Administración Local, a través del profesional designado como referente afro, el líder del área y el profesional de planeación, brindó el acompañamiento administrativo requerido para la formulación y estructuración del proyecto. Asimismo, una vez suscrito el contrato, se efectuó el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando la adecuada ejecución de las actividades programadas en el marco de la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad, así mismo la liquidación del contrato.

Apoyo Financiero, mediante el Contrato CPS No. 509 de 2024, la Administración Local dispuso de recursos por valor de noventa y cinco millones seiscientos cuarenta mil trescientos pesos (\$95.640.300), destinados a la formulación y contratación de las actividades contempladas bajo el objeto contractual "Prestar Los Servicios De Apoyo Logístico De Servicios Técnico Y Operativo Para La Ejecución De La Conmemoración De La Semana De La Afrocolombianidad Y Del Día De La Mujer Afrolatina, Afrocaribeña Y De La Diáspora En La Localidad De San Cristóbal 2024".